



PRESENTACIÓN

El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) se complace en presentar el primer número de la Revista Latinoamericana de Derechos Humanos correspondiente al semestre inicial del 2012. En este ejemplar se tratan diversos temas de derechos humanos, de autores y autoras de varios países de América Latina y de Europa.

En la sección de Artículos se tratan los siguientes temas:

El fenómeno de la adquisición de los derechos humanos: un proceso histórico, jurídico y dialéctico de *Gustavo Jaccottet Freitas*. En el cual el autor hace un recorrido por distintas fases y diversas corrientes filosóficas como el positivismo de Kant, el marxismo, y la dialéctica hegeliana, así como el derecho para explicar los derechos humanos como un fenómeno histórico.

El rol de las emociones en la esfera pública de *Erica Baum*. La autora analiza el hecho de que los seres humanos están condicionados por las emociones morales, estas fijan las reacciones en muchas

situaciones, lo que al mismo tiempo es visto como una vulnerabilidad de la persona, especialmente por sus implicaciones en la esfera pública y en la justicia.

El derecho a la salud: los límites entre lo público y lo privado de *Alberto Manuel Poletti Adorno*. El autor señala el derecho a la salud como un derecho humano fundamental, que a pesar de su trascendencia para la realización de otros derechos humanos este se ve limitado, pues en muchos casos, el Estado no lo garantiza por motivos de presupuesto. Ante esta innegable realidad, el autor analiza el caso de Paraguay.

El testimonio de Rigoberta Menchú: estrategias discursivas de una subjetividad fronteriza de *Deborah Singer González*. La autora examina el discurso testimonial del texto “*Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*”. Se trata de reconstruir un relato testimonial de las huellas de la violencia en Centroamérica, que por muchos años fueron dirigidas hacia los sectores más vulnerables, los pueblos indígenas.

El concepto de violencia de género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos de *Astrid Orjuela Ruíz*. La autora hace alusión a la realidad de que en los instrumentos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos se incluyen cláusulas de no discriminación y de prohibición de discriminación y violencia contra las mujeres, pero no hacen referencia a género como categoría de análisis. Sin embargo, esto no es limitante en el sentido tal que la autora logra construir un concepto de violencia de género a partir de los instrumentos internacionales que definen violencia, discriminación y violencia contra las mujeres.

Los derechos humanos laborales en el Derecho Internacional de *Miguel F. Carnessa Montejo*. En este artículo se analiza el papel fundamental de los derechos humanos laborales en un mundo globalizado y su importancia como una herramienta jurídica en el Derecho Internacional, para el respeto de la dignidad humana. Asimismo, el autor considera relevantes estos derechos puesto que trascienden las fronteras para entrar en un escenario internacional, el cual debe suponer su respeto.

La autonomía de los pueblos indígenas de Costa Rica: una contrastación del estándar internacional con la legislación nacional y su implementación de *Christian Schliemann*. Este trabajo se refiere al caso de *Costa Rica*, y las obligaciones que tiene el Estado frente a las normas internacionales como el Convenio 169 de la OIT, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Declaración de las Naciones Unidas sobre

los derechos de los pueblos indígenas. El autor hace referencia especialmente, a los derechos que debe asegurar el Estado con respecto a las tierras y recursos naturales, la autoorganización, el desarrollo propio, el mantenimiento del derecho propio y la educación.

La percepción de las mujeres migrantes nicaragüenses como sujetas del derecho de acceso a la justicia: caso La Carpio de *Mónica Barrantes Gamboa*. La autora presenta este análisis como parte de un trabajo realizado en la Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz en la Universidad Nacional. Indica que la población migrante nicaragüense es la más numerosa en Costa Rica, aunque es notable que no gozan de los mismos derechos que las y los costarricenses, lo cual es ejemplificado en el caso específico de las mujeres migrantes nicaragüenses indocumentadas. Lo anterior, las limita en su derecho de acceder a la justicia en el país, lo cual representa un obstáculo para su desarrollo y para la realización de otra serie de derechos que deben ejercer.

Democracia y países árabes: un análisis exploratorio sobre la región de Luis Melián. El autor realiza un análisis en el cual intenta profundizar y ampliar la información sobre los regímenes políticos del mundo árabe y el tema de la democracia en estos países, desde aproximaciones politológicas.

The justiciability of the right to health: a look into the Brazilian case de *Pé-talla Brandão Timo*. La autora estudia el caso de Brasil con respecto a lo que se

ha realizado y lo que se debería hacer en el sistema judicial para garantizar la justiciabilidad del derecho a la salud. Puntualiza en la necesidad de reconciliar o garantizar una necesidad y un derecho individual con las necesidades de un sistema social, de un Estado que lidia con cuestiones presupuestarias para garantizar un derecho social.

En el apartado *En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos* se desarrolla el tema **No soy de aquí ni soy de allá: derechos humanos de las personas migrantes en el Sistema Interamericano y Europeo** de Danilo Luis Baroni. El autor indica que aunque en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos se estipula el derecho a la migración, en otros se limita este derecho de forma importante. Propone analizar la forma en la que se trata en el Sistema Interamericano y Europeo la protección de los derechos de los trabajadores

migrantes, para así realizar un análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En la sección de *Aportes para la paz* se presenta el trabajo **Es posible resistir...** de Teresa Arteaga Bohrt. En éste la autora reflexiona acerca de la importancia de las prácticas cotidianas de resistencia de las mujeres indígenas, lideresas comunales de las Tierras Altas y de las Tierras Bajas de Bolivia, quienes no aceptan pasivamente el poder colonial y la dominación.

Este número termina con un mensaje de paz y fraternidad para todos/todas las personas que leen estos trabajos, que luchan por hacer realidad los derechos humanos y por participar en la construcción de la paz.

M.DH. Evelyn Cerdas Agüero
Directora